



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA CHESCO PIZZERIA CIA. LTDA., CELEBRADA EL LUNES 9 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE A LAS 09H00.

En la ciudad de Machala a los nueve días del mes de Noviembre del dos mil quince, siendo las 09H00, en el local sede de la compañía ubicada en la calle Guayas entre suro y 25 de junio, previa convocatoria comparecen los socios: 1- **Jacome Alvarado Freddy Leonardo**, propietario de ciento noventa y seis (196) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. 2- **Jacome Alvarado Juan Fernando**, propietario de ciento noventa y seis (196) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. 3- **Jacome Alvarado Karol Milena**, propietaria de ocho (8) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, socios que constituyen el 100.00 por ciento del capital social pagado, el mismo que asciende la suma de **CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS (USA-\$400.00)**. Preside la Junta el Señor **Jacome Alvarado Juan Fernando**, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el Gerente General **Sr. Jacome Alvarado Freddy Leonardo**. El Presidente de la Junta dispone que por secretaría, se elabore la lista de los asistentes y se corrija la misma. El Presidente declara instalada la Junta para tratar el orden del día previamente aprobado por el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El presidente pide que a través de secretaría se proceda a la lectura del Orden del día: 1- Aprobación de los Balances sustitutos del periodo 2010-2011-2013 y 2014. 2- Informe del Gerente. Seguidamente se procede a tratar los puntos: **Aprobación de los Balances sustitutos del periodo 2010-2011-2013 y 2014 Informe del Gerente**. El Presidente de la Junta convida la palabra al Señor Gerente el mismo que procede a informar a los señores socios que los balances de los años 2010 y 2011 fueron rectificados y sustituidos, en el Servicio de Rentas Internas más no en la Super Intendencia de Compañías por cuanto se procederá a corregir esta información dentro de este organismo de control, mientras que en los años 2013 y 2014 se reemplazará y corregirá únicamente la cuenta, Inmuebles por Otras cuentas y documentos por cobrar a relacionados ya que por error involuntario se colocó mal dicha información; cabe resaltar que esta corrección no altera el total del activo, pasivo ni patrimonio de los balances originales, luego de su análisis, la Junta lo **APRUEBA por unanimidad**. A continuación el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, cumplido el mismo y con la presencia del mismo número de socios asistentes se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por **Unanimidad** de votos de los socios presentes, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 12H05 del día indicado, firmando para constancia el Presidente y el Secretario actuante:—

Jacome Alvarado Juan
Presidente de la Junta

Jacome Alvarado Freddy
Gerente General-Secretario

